

CONSTRUIR LA CONVIVENCIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA

77

DÑA. ROSARIO ORTEGA RUÍZ
Universidad de Córdoba

PRESENTACIÓN A CARGO DE **D^a. VICENTA PÉREZ FERRANDO**
Miembro del Consejo Escolar de Andalucía

Vamos a intentar dar comienzo a la sesión de esta mañana. En esta primera sesión va a intervenir Charo Ortega, Catedrática de Psicología Evolutiva y Directora del recién creado Departamento de Psicología en la Universidad de Córdoba. Antes había sido Directora del ICE de la Universidad de Sevilla. Y ahora ya tenemos el placer, el gusto y la suerte de tener a Charo en la Universidad de Córdoba.

Charo es una investigadora conocida y reconocida, no solamente en nuestro entorno más cercano, en nuestra Comunidad Autónoma, sino en todo el país. Ha sido invitada prácticamente por todas las Comunidades Autónomas y es, además, una de las pioneras en la investigación de la violencia entre iguales, la violencia escolar y la convivencia. Ella inició su primer proyecto europeo allá por los años 90, cuando realmente en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma el tema de la violencia todavía no era un problema ni era uno de los temas que más preocupaba a la comunidad educativa. Por entonces, ella ya estaba desarrollando e interviniendo en proyectos europeos.

Sus investigaciones más conocidas por parte, fundamentalmente, de la Comunidad Autónoma, han sido los Proyectos ANDAVE y SAVE, que han sido conocidos y reconocidos no sólo en nuestra Comunidad, sino también en todo el Estado español, así como en el extranjero. Actualmente, continúa trabajando sobre la violencia escolar en un macroproyecto en Centroamérica denominado “Construir la convivencia”.

Charo es una persona -tengo la suerte de conocerla, de tenerla como compañera y creo que como amiga también- de gran tesón, es apasionada, pero sobre todo es una mujer de equipo. En esto me ha sorprendido cómo llegó a Córdoba para unos tres o cuatro años, rodeada de un equipo de gente joven sevillana; pues bien, ahora ya en Córdoba tiene un equipo también de gente joven, de chicas y de chicos, trabajando con ella; o sea, que no me equivoco al decir que es una mujer de equipo.

No os voy a abrumar con informaciones sobre la multitud de artículos y de libros que tiene publicados y la multitud de conferencias que ha dado, porque sería muy larga la lista y porque ella, además, no quiere. Lo importante es que escuchemos a Charo en su conferencia “Construir la convivencia para prevenir la violencia”, que va a resultarnos de un gran valor y muy oportuna en este contexto, en este foro por la convivencia escolar, al plantear el tema en positivo. Lo más importante que nos une en este foro es que estamos hablando en clave positiva, ya que si hay algo que nos define a los educadores y educadoras es esa construcción en positivo. Buenos días.



Buenos días a todas y a todos. Muchas gracias, Vicenta, por tu presentación; agradezco tus palabras y agradezco particularmente al Consejo Escolar de Andalucía la bondad y la deferencia que ha tenido al invitarme a contribuir, en la medida de lo posible, a la profundización en este debate que estamos teniendo, en donde a veces nos empantanamos en las palabras y en los valores, en la medida en que connotamos unas palabras como positivas y otras como negativas y, a partir de ahí, parece que también nos enredamos en redes de pánico... convivencia/violencia ... ¡ah, no!, mejor convivencia ...

A mí me gustaría participar con vosotros en un debate sobre las cosas que he ido haciendo y las ideas -pocas, pero espero que suficientemente claras- que voy teniendo y contribuir de esta manera a que en mi propia Comunidad se vaya profundizando sobre los problemas de la escuela, precisamente en la línea de intentar resolverlos y tener una escuela mejor.

Ya, sin más, os presento las que serán las líneas básicas de mi aportación, que espero no hacer muy pesada y que dé lugar a un cierto debate o posibilidad de diálogo sobre estos temas. Trataré de diferenciar dos partes:

En la primera, plantearé la relación que hay entre la formación en valores de paz y de convivencia y la necesidad de comprender el fenómeno complejo de la violencia. Porque educar para la paz implica lograr la no violencia, no sólo como una realidad cotidiana, sino también en la mente de los jóvenes que se educan en nuestras escuelas, para lograr que estos jóvenes hagan de los valores de paz, justicia y solidaridad parte sustantiva de su propia personalidad.

Pasaré luego a exponer lo que, después de quince años de trabajo investigador, considero que es el fenómeno de la violencia escolar y, particularmente, me detendré en el fenómeno del maltrato, acoso, intimidación, exclusión social o abuso entre iguales, fenómeno hoy comúnmente ya conocido en España también como bullying. Cuando yo empecé a trabajar en este problema, tenía un cuidado exquisito en no introducir la palabra inglesa, por aquello de que no pareciera que introducía palabras raras. Hoy los medios de comunicación hablan ya del bullying y se está convirtiendo en una especie de palabra en parte mágica y en parte verdaderamente mal interpretada.

Después, en una segunda parte, espero poder introducir lo que entiendo que son los modelos de afrontamiento, de trabajo educativo para la prevención de la violencia. Muy brevemente, estableceré las claves de los que creo que son los mejores modelos, para después tratar de profundizar un poco en lo que considero que es el modelo español -le llamo hispano, mejor, porque es un modelo que tiene ya una cierta resonancia internacional (la palabra convivencia se está utilizando ya en ambientes anglosajones, sin traducir, es decir, en español, para hablar de este modelo) y, por otro lado, suena bien y nos acerca a las otras comunidades hispanas, a las otras comunidades que tienen el español como lengua, el mundo latinoamericano-. Intentaré definir y aproximar un poco las características de este modelo, que es al mismo tiempo un modelo europeo y un modelo *sui generis*, un modelo nuestro.

En primer lugar, me gustaría recordar el mandato de la UNESCO cuando intenta relacionar el trabajo educativo con la evitación de la guerra y enfoca -como yo aquí haré- la necesidad de construir mentes pacíficas, dice, que sean verdaderas defensas de la paz. Ello me hace pensar

que no andamos despistados cuando estamos dirigiendo nuestros esfuerzos a la comprensión psicológica y al afrontamiento psicoeducativo de la violencia para construir la convivencia o de la construcción de la convivencia para la prevención de la violencia. La convivencia es el antídoto contra la violencia, lo que nos defenderá de la violencia.

La escuela sólo educará para la paz si logra que sus protagonistas -escolares, docentes, familias y sociedad- convivan solidariamente, resuelvan adecuadamente sus conflictos y eviten la violencia. La educación para la paz requiere la construcción de la convivencia en términos de respeto y apoyo mutuo de cooperación. Y a eso se aprende. Y la escuela debe enseñar eso. Y aunque no todos los problemas que tiene la escuela constituyan específicamente un problema de violencia, ni muchísimo menos, toda forma de violencia deteriora, destruye la convivencia y destruye la potencialidad transformadora del sistema educativo, de la escuela en términos de sociedad, porque daña psicológicamente a los individuos y porque destruye la red de relaciones interpersonales, absolutamente imprescindible para la tarea educativa.

Como decía, la escuela tiene muchos problemas, presenta un ramillete complejo de problemas de diferente índole, lo que parece que se está visualizando y entendiendo como una cierta percepción de conflictividad, como si hubiera mucha conflictividad. Yo creo que son problemas distintos y que cada uno de ellos está requiriendo al menos que se interprete adecuadamente, porque cada uno de ellos puede ser importante. No todos son violencia. Pero, entre sí, podrían, y a veces lo hacen, articularse de forma que uno estimula al otro y aparece ese rasgo, esa visibilidad de conflictividad.

Por ejemplo, un problema serio e importante, que afecta a nuestra escuela secundaria, es lo que se llama la desmotivación, la falta de motivos. Efectivamente, la falta de entusiasmo, de interés hacia el estudio o de entusiasmo incluso por la tarea docente, afecta a la actividad escolar y deteriora el sistema de relaciones porque, para relacionarnos, debemos desear relacionarnos, porque para aprender debemos desear aprender. Hay que estudiar qué significa la falta de motivos, hay que estudiar cómo resolver esta falta de motivos, hay que estudiar la relación que hay entre la motivación, el aprendizaje y el éxito en la escuela, el éxito académico. Es un tema serio. Por ejemplo, en el debate que estamos teniendo o que deberíamos estar teniendo más profundamente -más allá de los a veces más superficiales detalles- sobre la calidad del sistema educativo, sobre la reforma del sistema educativo, habría que revisar un poco más seriamente qué pasa en el aprendizaje, cómo nos motivamos para aprender, qué significa aprender a aprender... Es un problema psicopedagógico importante. Pero convendría no simplificar, creyendo que eso directamente produce violencia.

Otro problema que está siendo muy visualizado, que está siendo muy hablado en los medios de comunicación -porque a veces los medios de comunicación van muy rápido y tienen ideas muy elementales que difunden- es el problema de la disciplina. La disciplina se está visualizando en términos de más o menos, en términos de más dura disciplina/laxa disciplina. Entiendo que la disciplina es un fenómeno interesantísimo, es un asunto psicopedagógico muy importante, pero entiendo que hay que saber de qué estamos hablando. Cuando hablamos de ese sistema de convenciones, de hábitos, de normas que tiene que enmarcar todo sistema de actividad -y la escuela es un sistema de actividad, a la escuela se va a hacer cosas y a hacerlas bien y, por lo tanto, con un cierto orden- ese sistema de convenciones también debe ser revisado. La única disciplina posible es la disciplina democrática, es decir, es un sistema de

convenciones de normas, de reglas, en el cual los protagonistas de esa actividad se vean representados como sujetos activos, hayan participado en ese diseño. El tema de la disciplina es muy importante, pero no hay que confundir disciplina con violencia: la disciplina hay que trabajarla y la violencia también, hay que afrontarla, pero cada una en su naturaleza.

Otro asunto importante es el tema de los conflictos propiamente dichos. Los conflictos son consustanciales a la naturaleza humana. El conflicto en sí mismo es el enfrentamiento de puntos de vista diferentes, de miradas diferentes, de intereses diferentes, de posiciones diferentes. El conflicto enriquece las relaciones interpersonales, estimula la inteligencia y la producción a todos los niveles. Hay que afrontar el conflicto con la potencialidad creadora que el conflicto tiene y, al mismo tiempo, con la visión clara de que el conflicto se resuelve en el escenario del diálogo, que el conflicto se resuelve con palabras, que el conflicto se afronta y que se negocia, se dialoga. Hay en la cultura hispana una hermosísima tradición del concepto de ética que incluye el diálogo, que incluye la aportación práctica. Ahí hay que mirar el conflicto.

Pero conflictos no resueltos pueden estimular la violencia; de hecho la estimulan, es decir, en esta red conceptual hay elementos o nódulos que se articulan entre sí. Un conflicto no resuelto estimula la violencia. Pero, también, la ignorancia del conflicto o la negación de que existe el conflicto dificulta su resolución, deteriora la convivencia y puede generar violencia.

Nos vamos aproximando a aquellos elementos de las relaciones interpersonales que sí que pueden ir haciendo un cierto caldo de cultivo. Por eso, cuando decidimos afrontar los conflictos, estamos en el buen camino; cuando dilucidamos qué es la disciplina y cómo ésta debe ser una disciplina democrática, estamos en el buen camino. Y, cuando abordamos otros problemas más alejados, como el problema de la motivación, pero también relativamente próximos, también estamos en el buen camino, pero no conviene confundir todos los términos.

¿Qué es violencia escolar? La violencia es un fenómeno muy complejo que puede ser mirado desde muchos puntos de vista, porque la violencia tiene muchas connotaciones; tiene una connotación socioeconómica, tiene connotaciones culturales, psicológicas y morales. Por eso, cuando la violencia es interpretada desde cada mirada disciplinar o desde cada Institución o desde cada grupo social, tratando de erradicarla, entiendo que estamos también en el buen camino. Cada quien, desde su propia esquina, ve la violencia de una manera. Si es honesto aportando análisis e interpretación, estamos en el buen camino; porque no hay que tener una sola mirada ante la violencia; los factores económicos pueden estar ahí -la pobreza es un buen amigo de la violencia y un mal amigo de la convivencia, porque la pobreza produce desesperación y la desesperación no da para mucho, da para ansiedad o para angustia-.

Cuando uno se mueve a otros lugares se da cuenta en ocasiones de que lo que aquí estamos considerando que es una violencia grave, en realidad, con todo lo grave que resulta, no es nada comparable a cuando uno observa la violencia física, el abuso, el abuso sexual, la depravación a la que, de alguna manera, los adultos están sometiendo a los niños en países muy pobres. Es decir, las variables económicas y geopolíticas son muy importantes. Hay que tener esa mirada interdisciplinar.

La Administración, los grupos de poder, los intelectuales, los *mass media*, los docentes, cada uno mira los problemas de la violencia desde su propia posición. Es lógico y razonable; sólo falta que ahora intercambiemos los puntos de vista.

Hay distintos tipos de violencia: desde la violencia más disruptiva, más avasalladora, el vandalismo, esos actos -siempre sin justificación- que destruyen lo establecido, hasta la violencia terrorista o la violencia psicológica y refinada de los grupos de poder, etc. Yo voy a abordar el tema de la violencia desde mi propia mirada. Es una mirada psicológica, que de alguna manera comprende las otras miradas y está dispuesta a participar en el diálogo con las otras miradas. Yo tengo mi mirada y honestamente es la que os quiero plantear aquí, no porque las otras no sean buenas, sino porque yo me dedico a esto.

Entiendo que la violencia escolar, igual que la violencia doméstica o la laboral, es un fenómeno -ahora trataré de definirla- que puede introducirse en los sistemas de relaciones y que, al introducirse, destruye el sistema. En la escuela, cuando se introducen los fenómenos de violencia, cuando de alguna manera se congelan los sistemas de relaciones interpersonales que permiten o que usan la violencia, pueden afectar a cualquiera de los sistemas. Puede haber violencia en el Equipo docente. A veces uno encuentra Equipos docentes donde hay unos conflictos que uno ya no sabe si son un conflicto en sí o por la historia que tienen y, de alguna manera, por la fealdad de aquello, se puede considerar que hay -por qué no decirlo- una cierta violencia, igual que hay violencia en los equipos laborales, igual que hay violencia en la Universidad a veces. O puede haber violencia -y de hecho está habiendo y sale mucho en los medios de comunicación- entre familias y docentes, malos entendidos que, si no se resuelven bien, dan lugar a fenómenos de violencia: que una maestra sea atacada o amenazada. Hay violencia o puede haber violencia de los docentes hacia los estudiantes, aquí menos, en nuestro ámbito cultural. En los estudios que estoy haciendo en Centroamérica me he encontrado que un 25 o un 30% de los chicos y chicas suelen decir que no se sienten en absoluto apoyados por sus maestros, es más, se sienten perseguidos por ellos; pero es que casi un 4% de ellos están diciendo que son abusados sexualmente por ellos. Es realmente cruel. No tenemos este problema aquí, pero podría haberlo. Es decir, la violencia puede introducirse en cada microsistema de relaciones interpersonales.

La violencia interpersonal es siempre un comportamiento injustamente agresivo de unos hacia otros. Es un comportamiento, es una actitud absolutamente negativa y destructiva para todo aquel que se introduce o que es introducido por la fuerza en una situación de violencia. Hay algo que me gustaría afirmar y es que la violencia no es natural, si por natural debemos entender una predisposición nata. La agresividad es un fenómeno natural, incluso la conducta agresiva, no la violencia. Dice el Diccionario de la Real Academia de la Lengua que la violencia es ir contra el natural devenir de las cosas, contra el natural proceso de las cosas. Y ese ir contra lo natural es lo que da a la violencia ese punto, ese impacto, esa sorpresa... No nos acostumbramos a la violencia, la violencia nos agita, la violencia nos sorprende. Es importante que sepamos que esa sorpresa, esa agitación, ese choque nos está, de alguna manera, dando una señal de alarma, de que eso no es natural. No debemos acostumbrarnos a la violencia, debemos seguir manteniendo esa capacidad de respuesta contra la violencia.

La violencia, como todo fenómeno personal e interpersonal, cursa con distintas formas y distintos niveles de gravedad. Cursa a través de ese instrumento maravilloso que tenemos los

humanos que es el lenguaje, es decir, podemos utilizar nuestra capacidad de comunicación para ir contra el natural devenir de las cosas, para ir en contra de lo que deberíamos estar haciendo. Podemos limitarnos a ejercitar la violencia verbal o se puede entrar a las manos, a la agresión física, o usar las armas: violencia física. Podemos utilizar también las estrategias inteligentes para dañar a otro, para hacer daño: violencia psicológica. Pero la violencia siempre es una perversión moral. La violencia siempre daña éticamente a las personas porque pone en medio una señal contra natura, porque pone en medio una perversión de lo esperable. La violencia daña lo que yo he llamado, lo que hemos trabajado desde el punto de vista investigador, la reciprocidad moral, ese dispositivo que llama la atención sobre 'esto no es normal'. Si yo te saludo por la mañana, espero que tú me saludes; si yo te sonrío, espero que tú me sonrías; si yo soy buena contigo, espero que tú seas buena conmigo. Eso es la reciprocidad moral. La reciprocidad moral se aprende cuando uno es pequeño, cuando los contextos de crianza y educación manifiestan de forma práctica esta reciprocidad moral. La gran perversión moral de la violencia es precisamente el romper esta reciprocidad moral.

La intimidación, el acoso, el maltrato, la exclusión social, incluso las malas relaciones entre iguales son fenómenos que estamos conociendo ahora más públicamente, pero los investigadores llevamos ya veinticinco años de investigación efectiva en Europa sobre violencia interpersonal entre iguales. Ha existido siempre, pero durante mucho tiempo la sociedad ha hecho oídos sordos y ha mirado hacia otro lado, con interpretaciones laxas -bueno, total, es normal, también a mí me pasó-. Pero ha llegado un momento, sobre todo en las sociedades más avanzadas, en que definitivamente nos estamos enfrentando a que esto no es lo normal, a que esto no lo queremos.

El bullying es un fenómeno de violencia interpersonal que cursa con mayor o menor grado de gravedad -esto es importante tenerlo presente para que los medios de comunicación y las informaciones facilotas y poco documentadas no nos confundan-. Hay fenómenos de bullying con diferentes niveles de gravedad -después entraré en detalles de cómo afecta a la víctima y al agresor- pero hay sobre todo fenómenos muy graves de violencia interpersonal entre iguales o bullying y algunos de ellos, por su dinámica, por la forma en que se desenvuelven, son de gran gravedad, sobre todo porque pueden dar lugar a episodios dramáticos, a episodios ya verdaderamente destructivos para la persona. Pero no sólo por eso, sino porque en el camino van dejando un cierto daño para cada uno de los que se mete en ese problema.

El bullying es un "juego" perverso, es un "juego" siniestro -utilizo "juego" entre comillas, no confundir para nada con el juego-, es un sistema de relaciones muy pervertido, un sistema de dominio-sumisión que se puede prolongar en el tiempo o no y, dependiendo de esta prolongación en el tiempo y de otros factores, puede llegar a ser muy grave. Cuando llega a ese punto, el proceso va desarrollando un fenómeno muy específico, que los franceses están llamando la victimización para separarlo de alguna manera de los otros fenómenos; la victimización de la víctima, es decir, la destrucción psicológica y social de la víctima. Pero, item más, en este proceso también se produce una cierta impunidad; y esto, como educadores, nos debe importar todavía casi más, porque las investigaciones, como después trataré de explicar, nos están diciendo el gran riesgo que la sociedad está corriendo permitiendo la impunidad del agresor.

Este proceso de victimización destruye el vínculo, destruye las relaciones interpersonales -no olvidemos que la convivencia es un conjunto, una red, de relaciones interpersonales-. El bullying cursa con agresión, es decir, cursa con conducta o actitud agresiva, pero no es sólo agresión; o, dicho de otra manera, en psicología -la psicología lleva muchos años estudiando la agresión y realmente hoy sabemos bastante de la conducta agresiva- es algo más. El bullying es un fenómeno muy complejo, porque tiene una dinámica compleja. Pero, en fin, el bullying puede cursar con agresión física, con agresión verbal, con agresión psicológica y con agresión relacional, destruyendo los vínculos de la víctima. Y todo esto, de forma directa o de forma indirecta -sibilina- porque el bullying, como toda violencia interpersonal, intenta ocultarse. El bullying es una cruel dinámica de relaciones de poder. Hay una palabra italiana que a mí me gusta mucho para expresar esto: la prepotencia. De alguna manera, en las relaciones del bullying hay uno que es prepotente -ahora trataré de explicarlo-, pero hay algo además que es importante: es un comportamiento injustamente agresivo. La palabra injusta no la podemos olvidar, porque nos dará la clave de esa connotación ética y moral que nosotros, como educadores, no podemos olvidar, porque, si no, no sabremos lo que estamos haciendo.

Hemos establecido de alguna manera un triángulo. la verdad es que el triángulo es una bonita metáfora para muchas cosas, los tres elementos siempre juegan bien en todos los terrenos. Pero a mí me parece particularmente interesante la relación entre víctimas y agresores, es decir, entre aquellos chicos y chicas que se prenden de la violencia, que se introducen en la dinámica del bullying, se establece extraño vínculo, una extraña relación psicológica que tiene mucha importancia; porque desarticular esa relación es muy importante para hacer desaparecer la violencia. Es idéntico a lo que ocurre también en la violencia doméstica o en la violencia laboral. Entre la víctima y el agresor se produce una especie de extraño pegamento en las relaciones interpersonales, que está basado, de alguna manera, en la inseguridad de la víctima cuando es agarrada, cuando es seleccionada, cuando es objeto de la violencia del agresor. En el agresor se produce también de alguna manera una fijación con la víctima, una fijación con el asunto, es decir, se interesa mucho en aquélla. ¿Y por qué? A veces ocurre que no tiene mucho interés, visto objetivamente; pero ahí hay un vínculo de dominio-sumisión que es muy potente, porque este vínculo, desgraciadamente para todos, está también en las redes de relaciones interpersonales contaminadas por la perversión de un poder mal ejercido; es decir, este vínculo no lo han creado los niños, ni nace espontáneamente; está desgraciadamente en las claves culturales y por eso se toma, y por eso se adopta.

Esa relación perversa entre víctima y agresor se puede resolver relativamente pronto si la víctima encuentra apoyo en el exterior y si el agresor encuentra rechazo en el exterior. Es decir, el tercer elemento son los espectadores. Los espectadores que somos todos en general, porque todos conocemos la violencia cuando emerge, porque a todos nos sorprende, porque la violencia no pasa desapercibida -ya intenten los violentos meterla dentro para que no se vea, pero antes o después se ve-, al menos nuestra obligación es estar mirando para que no ocurra. Los espectadores son el tercer ángulo. Entre los espectadores, entre todos nosotros, entre la sociedad, la cultura, también los sistemas institucionales, se observa este vínculo y desgraciadamente a veces se mira para otro lado. Se mira para otro lado de muchas maneras, diciendo: no, total no es nada; de siempre los niños se han peleado, siempre ha habido estos problemas, esto endurece el carácter... o a veces también se dice: por Dios, no es para tanto, en general no hay tanta violencia... No sabemos si hay, vamos a estudiar la que hay, vamos a hacer investigacio-

nes, que tengamos datos y que tengamos un conocimiento sobre lo que hay, no vaya a ser que pase con la violencia escolar -con este tipo específico de violencia escolar- lo que nos pasó durante muchos años con la violencia doméstica: bueno, ya lo arreglarán, hoy se están peleando y mañana irán al cine juntos... Sí, pero a veces van al cine, ella con un gran moratón en el ojo. Cuidado, cada vez más la sociedad está siendo sensible a esa lacra que es la violencia doméstica. Ojo, que no nos pase lo mismo -no nos va a pasar, yo creo- con la violencia escolar. No miremos para otro lado, no hagamos activa la ley del silencio.

En definitiva y de forma muy sintética, la comunidad de investigadores y docentes ha definido estas cuatro características de la violencia interpersonal o bullying:

- Hay intencionalidad mantenida de dañar a otro. Esto es importante porque, de alguna manera, el agresor o grupo de agresores, en realidad, sabe muy bien lo que está haciendo, que lo que está haciendo no es correcto y que está produciendo daño a la víctima; y, aunque el agresor necesita ayuda, la necesita precisamente para que su mente no sea esa mente perversa del violento; pero no debemos ocultar que existe intencionalidad. Esto es algo que caracteriza al bullying y que a veces no caracteriza a la conducta agresiva en general.
- Existe desequilibrio de poder, pero es un desequilibrio devenido. En la violencia interpersonal entre iguales o bullying, agresor y víctima son teóricamente, en cuanto estatus social, iguales entre sí; pero, siendo iguales, uno de ellos o un grupo de ellos asume un rol de poder, de prepotencia, de abuso de poder para ejercer la violencia. Éste es el desequilibrio; puede ser un desequilibrio físico, porque sea más grande y, por lo tanto puede pegar; o puede ser -y en general es- un desequilibrio de poder psicológico. En las investigaciones que estamos haciendo sobre la mente -el pensamiento de víctimas y agresores- estamos descubriendo que una cierta característica de los agresores es no son empáticos, no se ponen en el lugar del otro; de alguna manera quieren controlar al otro. Ojo, esto hay que estudiarlo, con detenimiento, para estar bien informados, no para demonizar a nadie.
- Finalmente, la persistencia en la agresión, que nos va a dar un cuadro de dinámica o funcionamiento. Es muy importante comprender esta característica para llegar a saber cuándo estamos ante un caso de violencia interpersonal entre iguales o cuándo estamos ante un mero conflicto que se puede resolver con una cierta ayuda y solamente hay que estar mirando.
- Finalmente, es muy importante atribuir una característica nueva. En los primeros estudios sobre violencia interpersonal o bullying no se atribuía, porque eran estudios muy psicológicos; en la medida en que nos hemos ido incorporando a este grupo de investigadores gente que teníamos una visión psicoeducativa, se ha introducido un nuevo elemento, que es el reconocimiento del daño psicológico y del daño moral a la víctima y el reconocimiento del daño en el criterio moral y en la formación ética que se puede producir en los propios agresores. No se trata en absoluto de excluir a los agresores, se trata de darnos cuenta de que ellos también se encuentran en un gran riesgo y que, de alguna manera, este riesgo se va a trasladar a la sociedad, porque, como después diré hablando de las consecuencias, los que hoy permitimos que sean violentos en la escuela, tienen todas las papeletas para ser después delincuentes juveniles y finalmente introducirse en el mundo de la criminalidad.

Se han establecido tres roles en esta dinámica: el rol de víctima, el rol de agresor y el rol de espectador. Cada uno de ellos es complejo y cada uno de ellos, cuando es protagonizado por un individuo concreto, por un escolar en concreto, tiene su propia personalidad; es decir, no es absolutamente idéntico siempre, pero el agresor es aquél que toma la prepotencia de intentar controlar el comportamiento de otro; la víctima sufre ese comportamiento y no comprende por qué, pero cualquiera de nosotros puede ser víctima si hay un agresor o un grupo de agresores que decide victimizarnos; finalmente, entre los espectadores hay distintos roles: el que apoya al agresor, el que apoya a la víctima, el que resuelve, el que se lo dice a los profesores... La clave está en que, en esa dinámica, reconozcamos las posibilidades que tenemos de trabajar con todos aquellos que conocen el problema y que, sin embargo, no saben qué hacer, a los que a veces comenten errores haciendo y, otras veces, miran para otro lado, y otras veces pueden ser los aliados en cuanto a la desestructuración.

Es importante reconocer esta dinámica. El violento siempre domina o intenta dominar o someter por la fuerza a su víctima, tratando de someterlo impunemente; subrayo la palabra impunemente: es la impunidad lo que nos va a llevar a preocuparnos mucho de estos chicos y de estas chicas, porque el riesgo de la impunidad es, de alguna manera, la destrucción del criterio moral, su posición de poder.

Entretenernos en las causas implica dos posiciones: la posición investigadora, la posición psicológica; es decir, tratar de profundizar en las dificultades de la víctima y en las dificultades del agresor, es decir, dónde hay algo que nos permita comprender por qué se meten en estos problemas, por qué la víctima no se sacude la agresión y por qué el agresor se incluye -yo no suelo hablar mucho en público de este tema porque, de alguna manera, me da miedo ser malinterpretada-. En psicología tenemos tres grandes modelos explicativos de la conducta social, es decir, no hemos creado una teoría específica, sino que las propias teorías explicativas de cómo nos convertimos en seres sociales y en seres morales son suficientes.

- La teoría del apego (la 'attachment theory') es una teoría histórica interesante, que se mantiene y que ha investigado mucho en términos de bullying. Según esta teoría, la ausencia de afecto y calidez emocional en la crianza provocaría estilos de vincularse, estilos de relacionarse, provocaría una especie de modelo de trabajo mental interior débil, inseguro, inestable, asustadizo y, sobre todo en el caso del agresor, provocaría una frialdad emocional a causa de estos vínculos primarios. Es una teoría clásica que está siendo muy aplicada en los estudios de bullying. La víctima y el agresor serían chicos y chicas con dificultades para elegir bien a sus amigos, con dificultades para diferenciar quién me quiere y quién me odia, quién me está haciendo daño o bien, por el contrario, es mi amigo. No olvidemos que la amistad en la escuela, en las relaciones entre iguales, es muy importante.
- Otra teoría de gran importancia proviene de otra línea teórica psicológica: es la teoría del aprendizaje social, la teoría que explica cómo, de alguna manera, aprendemos a través de la imitación de modelos; en la medida en que los modelos adultos y los otros modelos de iguales son tranquilos, sin comportamiento violento, se aprendería a ser un ciudadano pacífico; en la medida en que vivimos en ambientes en que ya hay violencia por parte de nuestros padres o hay violencia física o psicológica en el hogar o también en la escuela, se aprendería a ser violento. Es una teoría interesante.

- Finalmente, los modelos educativos, no necesariamente tan psicológicos, pero igualmente psicoeducativos (...) Las disciplinas laxas, las disciplinas incoherentes, las disciplinas inseguras -*que lo que hoy está bien, mañana esté mal; que papá hoy me grita cuando estoy haciendo lo mismo que ayer, pero como ayer él estaba de buen humor, le pareció bien, y ahora como está enfadado, yo tengo la culpa de todo, porque él tuvo un problema en la oficina, está de mal humor, y ahora yo lo recibo...*- Los niños son tremendamente sensibles a cuándo se es justo y cuándo no se es. Unas disciplinas incoherentes, unas disciplinas aberrantes, duras o antidemocráticas, rígidas y autoritarias provocarían de alguna manera respuestas violentas.

Las consecuencias de haber participado o de estar participando en fenómenos de distinta gravedad -evidentemente más seriamente cuando son muy graves o muy graves en el tiempo- están muy bien estudiadas y se describen a corto, a medio y a largo plazo. No me voy a extender mucho, pero sí voy a decir que, a corto plazo, lo primero que se destruye es la autoestima de la víctima y, paralelamente, en el agresor se incrementa la impunidad. Esto produce un efecto en su comportamiento como estudiantes: nadie puede estudiar si siente miedo, y la víctima siente miedo, y el agresor está muy sobrecitado en el trabajo destructivo de la víctima, porque el agresor es maquiavélico, el agresor se lo piensa, lo planea, porque no es un hecho puntual la violencia interpersonal. Los dos empiezan a fracasar en la escuela. Estadísticamente los agresores nunca son muy buenos estudiantes, aunque hay algunos. La víctima suele ser un buen estudiante o un estudiante más o menos normal. Se deteriora el rendimiento escolar, se deteriora la autoestima, se produce inseguridad, se produce inestabilidad en la personalidad, el sujeto aparece como muy confuso, muy inestable... es la víctima paradójica: *esta niña, este niño que pasa es que parece tonto, es que se mete en estos temas... está hecho polvo, igual que nuestras mujeres maltratadas, que al principio a los maridos les parecía que eran tontas, a los maridos y a los vecinos... ¿cómo que es tonta?, de tanto como está sufriendo, de tanta inseguridad como tiene...* A corto plazo aparece claramente un problema escolar, por eso es muy necesario que los maestros y maestras, los profesores de Instituto aprendan a detectarlo, porque si se detecta demasiado tarde, puede ser tarde.

A medio plazo, las personalidades de la víctima y del agresor son personalidades socialmente inadaptadas, con grandes dificultades para hacer los otros procesos sociales como las primeras relaciones afectivas, erótico-sentimentales, las parejas y, posteriormente -se ha descrito- la neuroticidad en distintas gamas para la víctima y, desde luego, para la conducta antisocial, la precriminalidad del agresor, que está muy en riesgo y que pone en riesgo a la sociedad.

Pero hay consecuencias para todos -y éste es el nudo que yo querría establecer aquí- porque la convivencia está formada por todos y hay consecuencias para la red de iguales, para todos los chicos y chicas que tenemos en nuestras aulas. Las redes de iguales son cada vez más consideradas un ecosistema de desarrollo y de aprendizaje, porque en ellas se van a aprender cosas muy importantes. Hay que tener en cuenta que a partir de los primeros años de la adolescencia, incluso al final de la Primaria, se produce un levantamiento de la importancia de la red de iguales para los chicos y chicas, lo que yo llamo el apego horizontal, el apego entre los iguales, la relación de los niños y niñas entre sí se pone en el primer plano de lo que es importante, la microcultura del grupo domina las convenciones, las normas, la ética de los niños.

Esto hace que algunos acontecimientos que suceden en la red de iguales empiecen a tener muchísima más importancia. Uno no puede comprender cómo le da tanta importancia un niño o una niña, un joven o un adolescente, a asuntos como la manera de vestir, la ropa que lleva, el peinado que se hace, a la discoteca que va o que no va... porque la red de iguales sacraliza, sanciona las conductas de otros, la presión del grupo inclina a los individuos a cometer o a hacer cosas que solo no haría, porque de alguna manera siente que tiene que darle un tributo a lo que el grupo le exige. Cuando en un grupo se introduce esta perversión moral que es el bullying, se empieza un sistema de dependencia de unos respecto de otros. Por eso, algunas veces los maestros no comprenden cómo este niño, esta chica, tan buen estudiante, tan adaptado, tan integrado en la escuela... ¿cómo forma parte de esta pandilla?, ¿qué está haciendo ahí?... es que a ese chico le importa quedar bien entre el grupo que ha montado un liderazgo antisocial.

Esto explica, de alguna manera, algunas de las conductas individuales. Ritos iniciáticos y violencia ritual -que todavía nosotros no tenemos mucha, pero que puede que la empecemos a tener, porque cada vez más podrá dar lugar entre nosotros, igual que en otras comunidades, en otros ámbitos culturales, hay ya violencia ritual- en la medida que la presión del grupo tira. Liderazgos dominantes y seguidismo, gregarismo... Ojo, esto hay que estudiarlo con detenimiento. ¿Cómo hace un niño o un joven para meterse en este tipo de redes? ¿Y cómo estas redes surgen allí? Hábitos autodestructivos, consumo de drogas, sexo imprudente o sexo de riesgo, velocidad... ¿cómo se pueden tener esas conductas de gran riesgo? Porque en esa red de iguales se ha establecido una jerarquía de antivalores, que presiona desde el apego, desde el sentimiento de vinculación. Conductas antisociales, vandalismo, etc.

Para comprender todo esto y, por supuesto, esto no es generalizable ni generalizado, pero es un fenómeno que hay que estudiar -al menos la psicología se ocupa de ello- hay que entrar en el detalle, en el análisis de estos fenómenos. Y, desde luego, hay que prevenir; porque todo esto puede ser prevenido desde la escuela, porque la escuela tiene una gran potencia transformadora cuando sabe cuál es su tarea, lo que tiene que hacer y lo aprende a hacer y lo hace con naturalidad. Yo confío -y siempre he confiado mucho en todos los trabajos que he hecho- en los docentes, porque en general tienen buen criterio y en general, cuando no se les sobrecarga con la presión mediática, cuando se les libera y se les dice -como ayer decía la Inspectora, con su entusiasmo- tú puedes, tú sabes y tú lo vas a hacer; cuando no se le culpabiliza y no se le llena de tensión... Los docentes tienen cabeza y los docentes tienen proyecto.

A partir de ahora y -espero que en menos tiempo- puedo contaros lo que considero que son modelos adecuados para enfrentar la violencia interpersonal entre iguales, el bullying, haciendo que mejore la convivencia o para tratar de mejorarla y así evitar la violencia o paliarla cuando surja.

En mi opinión hay dos grandes modelos, dos grandes miradas, dos perspectivas culturales y científicas, es decir, también la ciencia tiene sus posiciones ideológicas y éticas. Yo puedo decir que entiendo que hay una diferencia entre una cierta mirada científica particularmente bien desarrollada en los Estados Unidos -más en Estados Unidos que en otros lugares de América, como Canadá, que está más cerca de los modelos europeos- y una mirada europea. Esta mirada no nace espontáneamente, ni porque unos sean de una manera y otros de otra. Yo creo que la sociedad norteamericana, en los últimos años, está bien alarmada con respecto a fenóme-

nos de violencia más o menos puntuales, pero muy destructivos, que han acontecido; está bien asustada -tiene razones para ello- sobre todo porque esto se ha relacionado mucho con el uso de armas, con la irrupción de un joven o un grupo de jóvenes que llega y dispara contra los demás. Además de por esto, hay una tradición de ciencia criminológica muy importante en Estados Unidos. Es una mirada que mira la escuela en su globalidad como causa de la violencia posterior. Yo, exagerando un poco -me perdonáis- pienso que esta mirada, que ideológicamente es bastante neoliberal, mira la escuela como... *a ver qué producto nos vais a sacar, porque los productos que nos sacáis pueden matarnos*. Bien, es verdad, toda la gente que ya es mayor antes estuvo en la escuela y alguna gente comete actos criminales... Son investigaciones que sobre todo miran la escuela como causa de la violencia, van buscando allí lo que está mal y que justifica que después haya violencia juvenil. De hecho, por ejemplo, las investigaciones sobre bullying en Estados Unidos están introducidas en el ámbito científico del derecho penal, de la criminología juvenil. Esto no significa que yo considere que esto sea malo, realmente, la criminología es una ciencia importante, tiene un papel importante en la sociedad y, desde luego, los antecedentes de la criminalidad juvenil hay que estudiarlos.

Yo me voy a referir más a la visión europea, porque yo trabajo en este ámbito y nosotros estamos en esta cultura. Tradicionalmente, la investigación sobre bullying en el ámbito europeo ha sido siempre una investigación aplicada, no ha explorado sólo lo que pasa sino que, una vez explorado, ha dado una alternativa educativa. Es una mirada educativa, ya sea sociológica, de psicología social, de psicología evolutiva, de psicología educativa, de psicología de las necesidades educativas especiales... ha sido siempre una mirada educativa, que ha mirado a la escuela como una institución compleja, una institución histórica que tiene unas finalidades. Así que la mirada europea, que es sobre todo una mirada psicoeducativa, no criminaliza a la escuela, no le atribuye culpa en los procesos de violencia. Por otro lado, es una mirada siempre preventiva. Y además hay algo, de otro orden, que yo considero importante: las organizaciones supranacionales, como por ejemplo la Unión Europea y antes el Consejo de Europa, han sido el motor de estímulo de investigación y desarrollo de los estudios de prevención de violencia en las escuelas. Esto es muy importante porque tiene un arrastre en nuestra dinámica de investigación muy interesante, dado que siempre nos hemos sentido apoyados desde arriba, si por arriba entendemos esas organizaciones que tienen poco poder ejecutivo, pero mucho poder moral -después si queréis, en el debate, podemos entrar en esto-. Es decir, la visión europea es una visión global, es una visión psicoeducativa, que se relaciona mucho con la finalidad de la escuela.

De esta visión os he traído algunas ideas que considero importantes sobre el último de los informes, muy relevantes, del Consejo de Europa: es el informe que redactó finalmente la profesora Nadine Vettenburg, de Lovaina, y que había sido consensuado por el gran conjunto de expertos que, sobre este asunto, estamos en Europa. En este informe Nadine Vettenburg asegura que es muy importante que busquemos la confluencia interdisciplinar, que busquemos tener definiciones, aproximaciones conceptuales sobre la violencia que sean comprensivas, es decir, que no sean científico-técnicas, sino que sirvan a los docentes, que sirvan a las escuelas y también a las comunidades. Finalmente, en el informe se dice que la alternativa es una escuela democrática, entendiendo por ello una escuela que se replantea sus normas en términos de la participación profunda en la democracia ejecutiva, en la democracia práctica. A la escuela debe entrar la democracia, con las dificultades que esto tiene, pero, al mismo tiempo, con fuerza, con pulso sostenido; una política global, lo que en el ámbito anglosajón se conoce como

una *whole policy*, una política que incluya a todos los agentes, desde la Administración, desde la sociedad, hasta el niño, hasta el joven, en el proceso de modificación de los esquemas violentos, en el proceso de desarticulación de todas las violencias. Y finalmente, la necesidad ineludible de que la sociedad, y particularmente los gobiernos, apoyen de manera sostenida, clara, sin dudas, los procesos de transformación de las escuelas en términos de esas escuelas democráticas, de esas escuelas donde a la violencia hay que echarla, donde a la violencia hay que desarticularla, porque la violencia no es natural ni podemos permitirla: La necesidad de apoyo externo. Esto que estamos haciendo aquí no es más que ir en esta línea. Nosotros, vosotros y yo, el Consejo Escolar, particularmente, que nos ha convocado, está haciendo en este sentido lo que tiene que hacer. No significa que sea sólo esto lo que hay que hacer, hay que hacer más cosas; pero también esto es lo que hay que hacer, que los docentes se sientan apoyados, seriamente apoyados en su trabajo por la Administración, pero también por la estructura social, por ejemplo el Consejo Escolar.

Los modelos y programas de política global, '*the whole policy*', se han desarrollado a lo largo y ancho de Europa, pero tenemos que ser prudentes, más en unos sitios que en otros, porque, más en unos Estados que en otros, la mirada ha sido una mirada psicoeducativa, mientras que en otros ha sido sociológica. Por ejemplo, en Francia la mirada histórica y científica de estos problemas ha sido muy sociológica; bien, ahora se han encontrado con un problema que habrá que interpretar sociológicamente, y ha sido menos una mirada psicológica; o dicho de una manera muy sencilla: los psicólogos educativos se han ocupado menos y se han ocupado más los sociólogos, los interpretadores de las grandes claves sociológicas.

En algunos países ha habido una cierta trayectoria de incorporación a la prevención de la violencia a través de programas globales, a través de programas de política global. En este sentido, ya es conocido que son los países escandinavos los pioneros; pioneros en el tiempo y en la implicación de las autoridades. Hoy por hoy, países escandinavos y mediterráneos están a la misma altura en términos de modelos y los estudios comparativos entre los distintos países están dando una información muy interesante porque algunos programas idénticos tienen éxito en unos sitios y no tienen éxito en otros, de modo que hay muchas preguntas que hacerse. ¿Por qué el mismo programa, por ejemplo el programa pionero, que es el programa de Bergen y de Roland -dos regiones de Noruega- tiene un éxito extraordinario en Bergen y no tiene éxito en Roland.

En todo caso, hay una línea general de programas de atención global. Brevemente, los principios de este modelo son: la idea de que es necesario establecer políticas escolares activas de rechazo a la violencia escolar y el bullying, es decir, que hay que hacer público dentro de la escuela que la escuela rechaza esto, que la escuela tiene unas metas, unas normas, una visión muy clara de que la violencia es intolerable y que no la vamos a tolerar, para lo cual vamos a realizar una serie de actuaciones y esto hay que hacerlo público, es decir, que cada escuela tenga sus políticas claras, que los niños y los padres las sepan, que las hayan confeccionado entre todos, que nadie las decida por sí mismo y solo -porque esto sería autoritario-, pero que exista públicamente una política antiviolencia o -como nosotros vamos a llamar inmediatamente- una política de construcción de la convivencia. Estas políticas deben incluir el trabajo curricular. No olvidemos que a la escuela se va a aprender y se va a trabajar curricularmente, esto es muy importante, que nadie nos acuse de que a aquellos que queremos calidad de la vida dentro de la escuela no nos interesan las matemáticas... claro que nos interesan

las matemáticas, la lengua, todo el aprendizaje... Por lo tanto hay que incluir el currículum, hay que incluir lo que los maestros y los profesores saben hacer, que es enseñar; pero hay que hacer atención preventiva y hay que no olvidar la atención directa porque hay escolares en riesgo, no muchos -yo hoy no voy a dar datos, porque no era éste el tema-, siempre hay un número de escolares en riesgo y hay que aprender a saber quiénes son, dónde están para ayudarles.

Muy brevemente ahora, considero que existe un modelo español de afrontamiento de estos problemas, es el modelo que entre todos estamos construyendo, que, desde hace mucho tiempo, los docentes nos están diciendo, es el modelo de la convivencia. La palabra convivencia está en cualquier conversación que tienen desde los vecinos, hasta las peñas, los grupos de amigos, hasta las instituciones, no nos damos cuenta, pero está en nuestro vocabulario.

¿Qué significa convivencia? Desde el punto de vista legal, y aunque es muy larga, histórica y muy bonita la trayectoria que ha tenido esta palabra, no olvidemos que está en la Constitución, en el Preámbulo, me parece que es en el 4º párrafo. Dice que *la Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad -nuestros padres de la Patria ya pensaron que esto se relacionaba con la libertad y la seguridad- y promover el bien de cuantos la integran, en el uso de su soberanía, proclama su voluntad de garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes.*

Desde el punto de vista más próximo a nosotros, la convivencia es una buena práctica y una buena práctica significa el acuerdo común de que en esto hay que estar, de que en esto hay que trabajar.

Nosotros la hemos definido, cuando hemos tenido necesidad de definirla, porque sobre este concepto hemos levantado el modelo como la *acción de vivir con otros, compartiendo actividad y diálogo* -me interesa señalar la palabra actividad, porque a la escuela se va a hacer cosas, y me interesa señalar la palabra diálogo, porque todo proceso de enseñanza-aprendizaje, todo proceso de transformación necesita el diálogo-, *bajo el entramado de normas y convenciones de respeto mutuo, comprensión y reciprocidad ética.*

Los principios generales de este modelo se basan en seguir manteniendo cuál es el principio, la finalidad de la escuela, que es el desarrollo de la dignidad humana y la búsqueda de la generalización de los derechos humanos. Hay que pringarse... Hay que decir adónde va la escuela, qué quiere la escuela... Y hay que decir -yo al menos así lo digo- que va -o a mí me gustaría que fuera- hacia la generalización, la mundialización de los derechos humanos, no la venta ni la invasión de la democracia, sino la generalización de los derechos humanos y el respeto de la dignidad humana sin discriminación. Por tanto, se comprende que la exclusión social es una forma de violencia.

Esto implica políticas y prácticas que sean coherentes con esta finalidad, es decir, la escuela tiene que tener muy claro cuál es su finalidad y tiene que hacer coherencia entre la finalidad definida por la escuela o para la escuela y la práctica cotidiana que ocurre en la escuela. Ello significa que convendría que fuéramos teniendo un cierto marco teórico que debe ser muy integrado, muy interdisciplinar -la profesora Vettenburg lo denomina con esta palabra que es un poco compleja psico-bio-sociológico, es decir, el ser humano en toda su naturaleza, en su complejidad- que explique la vulnerabilidad, es decir, que explique que algunas personas

están colocadas por cualquiera de los factores –personales, familiares, sociales, de pobreza– están colocadas en una situación de vulnerabilidad, son vulnerables. Y ante esta vulnerabilidad la escuela tiene que actuar.

Esto significa que hay que trabajar la convivencia en todos los escenarios de la convivencia, porque la convivencia se establece en un escenario. No convivimos con las personas con las que cogemos el autobús o nos montamos en un tren, ahí vamos juntos, pero no son nuestros ‘otros significativos’. Son otros significativos aquellos con los que convivimos, los que están con nosotros en el escenario de la vida en común.

Principios educativos. Es muy importante que en nuestro modelo quede claro que sabemos que la escuela es un lugar para enseñar y aprender y que tenemos una alternativa a lo que técnicamente se llama la instrucción o la enseñanza y el aprendizaje. ¿Cuáles son los principios educativos del modelo “Construir la convivencia”? Ahí hay algo que me importó mucho en su momento, cuando en 1994 ó 95 se estaba haciendo el llamado Informe Delors, cuando después se publicó en 1996, me pareció genial la forma en que se condensa lo que yo he llamado un currículo ingenuo: aprender a ser y estar, es decir, a lograr una identidad propia. No hay manera de sentirse seguro de sí mismo, sentirse respetado, si uno no se siente identificado dignamente con uno mismo. Y eso lo tiene que enseñar la escuela, es una gran asignatura que no sé si está en los libros, pero que tiene que estar en la enseñanza y en el aprendizaje, hay que enseñar a pensar, a comprender para lograr competencia y dominio, para lograr saberse personalmente implicado en las cosas, saber que uno es responsable de lo que piensa, uno es responsable de lo que comprende. La escuela tiene que volver a establecer un valor en el conocimiento adquirido, ejecutado -el dominio, que llamamos los psicólogos-.

Hay que aprender a sentirse útil. El escolar tiene que saber que él es el futuro de la sociedad y que lo que él sepa hacer hacia los demás va a determinar su posición como ciudadano. Tenemos que transmitir a los niños que ellos serán los ciudadanos del futuro, de los que dependeremos los mayores, y que si ellos consiguen ser ciudadanos bien formados, construirán una sociedad democrática también para nosotros, que ya seremos muy mayores. Hay que enseñar a ser ciudadano. Por eso en el debate sobre esa nueva asignatura de ciudadanía, esa asignatura de convivencia, es muy importante que nos impliquemos y que sepamos qué significa enseñar a ser ciudadano.

Pero hay que aprender a relacionarse -ayer se hablaba de la inteligencia emocional-. Me sorprende cómo algunas expresiones psicológicas han tenido tanta popularidad. Es importante, hay que aprender a ser hábil e interesante en las relaciones con los demás, para integrarse bien, para sentirse bien relacionado. Relacionarse bien con los iguales y relacionarse bien con los otros grupos de edad. A mí me gustaría llamarles la atención sobre el riesgo que estamos teniendo al no integrar a los chicos y a las chicas, a los jóvenes, en nuestras propias dinámicas y a no integrarnos nosotros, a hacer fracturas generacionales. Ojo, no son alienígenas, aunque se vistan de una manera muy rara; ellos también sienten igual que nosotros, y nosotros igual que ellos. Hay que hacer comunidades de práctica, comunidades de aprendizaje.

Creo que el proyecto de Construir la convivencia es un proyecto ecológico, que se integra bien en la comunidad escolar y que parte de la necesidad de trabajar desde una perspectiva esco-

lar, considerando el centro y el currículum como el eje vertebral del proyecto. Creo que es un proyecto ecológico porque observa todos los escenarios, no margina a ningún agente, desde el bedel o la bedela hasta el director o el Consejero o la Consejera, forman parte de la ecología del sistema educativo, todos tienen que estar y cada uno en su posición mirando cómo construir este proyecto de convivencia.

Tiene que ser un proyecto saludable. Quiero decir que no podemos dejar para los médicos y para otra gente que no son la escuela la atención del bienestar, la atención a la prevención de los problemas de drogas, la prevención de los problemas de sexo en riesgo, etc. Y tiene que ser igualitaria, porque nuestra sociedad ya no puede dejar más el asunto de la violencia de género y los graves problemas de violencia que está creando una sociedad machista y debe incluir la igualdad. Tenemos la oportunidad de juntar la lucha contra la violencia escolar con la lucha contra la violencia social y la violencia doméstica.

Esto implica involucrar en todo a los escolares. No se pueden hacer proyectos de construir la convivencia sin que estén incluidos los escolares, los protagonistas, sin darles la oportunidad de que ellos transformen su comunidad, transformen su convivencia en términos de aquellos valores que creemos.

Mi síntesis sería la siguiente:

- No toda conflictividad escolar es violencia, pero ésta se ve estimulada por problemas sociales que inciden en el entramado de la violencia escolar y el bullying.
- La violencia escolar y el bullying deterioran la convivencia, ponen en riesgo el aprendizaje y dañan psicológica y moralmente a los afectados, a las víctimas, a los agresores, a los escolares implicados.
- Construir la Convivencia es un proyecto ecológico, integrado y sostenible -tiene que ser sostenible; si no es sostenible, es un puro episodio- que afronta la violencia escolar y el bullying de una manera preventiva en orden a la construcción de la convivencia.
- El proyecto Construir la Convivencia tiene como finalidad última la educación ciudadana cosmopolita, se integra en la educación en valores, no es otra cosa.

Concluyo con algunas referencias a los paquetes didácticos, los programas de trabajo que nuestro equipo ha desarrollado, siempre con maestros, con profesores de Instituto, siempre trabajando directamente con los educadores. Muchas gracias

REFERENCIAS

- Ortega, R. y col., (1998). Convivencia Escolar. Qué es y cómo abordarla. Sevilla. Consejería de Educación.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, A.J. (2000). Violencia Escolar. Mito o realidad. Sevilla. Mergablum.
- Ortega, R. y col., (2000). Educar la Convivencia para prevenir la violencia. Madrid. Visor.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). Violencia Escolar. Estrategias de prevención. Barcelona. Graó.
- Ortega, R. y col., (2004). Construir la Convivencia. Barcelona. EDEBE